

Signatura: EB 2018/124/R.32
Tema: 8 e)
Fecha: 28 de agosto de 2018
Distribución: Pública
Original: Inglés

S



Informe sobre el estado de la Undécima Reposición de los Recursos del FIDA

Nota para los representantes en la Junta Ejecutiva

Funcionarios de contacto:

Preguntas técnicas:

Charlotte Salford
Vicepresidenta Adjunta
Departamento de Relaciones Exteriores y
Gobernanza
Tel.: (+39) 06 5459 2142
Correo electrónico: c.salford@ifad.org

Alvaro Lario
Vicepresidente Adjunto
Oficial Principal de Finanzas y Contralor Principal
Departamento de Operaciones Financieras
Tel.: (+39) 06 5459 2403
Correo electrónico: a.lario@ifad.org

Luis Jiménez-McInnis
Director
Oficina de Asociaciones y Movilización de Recursos
Tel.: (+39) 06 5459 2705
Correo electrónico: l.jimenez-mcinnis@ifad.org

Advit Nath
Director y Contralor
División de Contaduría y Contraloría
Tel.: (+39) 06 5459 2829
Correo electrónico: a.nath@ifad.org

Envío de documentación:

Deirdre McGrenra
Jefa
Unidad de los Órganos Rectores
Tel.: (+39) 06 5459 2374
Correo electrónico: gb@ifad.org

Junta Ejecutiva — 124.º período de sesiones
Roma, 11 a 13 de septiembre de 2018

Para **información**

Informe sobre el estado de la Undécima Reposición de los Recursos del FIDA

1. **Aprobación.** El Consejo de Gobernadores aprobó la Resolución 203/XLI sobre la Undécima Reposición de los Recursos del FIDA (FIDA11) el 14 de febrero de 2018. En esa resolución se define el período de la FIDA11 como “los tres años del período a partir del 1 de enero de 2019”.
2. **Objetivo previsto de la reposición.** En el párrafo 3 de la resolución se estableció en USD 1 200 millones el objetivo previsto de las contribuciones adicionales, incluidas las contribuciones a los recursos básicos, las contribuciones complementarias no sujetas a restricciones y el componente de donación de los préstamos de asociados en condiciones favorables (PACF) y en USD 3 500 millones la meta prevista del programa de préstamos y donaciones para la FIDA11. Las contribuciones adicionales por un monto de USD 1 200 millones, sumadas a empréstitos por un monto aproximado de USD 430 millones (estimación muy conservadora basada en un nivel de apalancamiento del 36 % de las contribuciones), permitirían solventar un programa de préstamos y donaciones de USD 3 500 millones.
3. **Estado de las contribuciones.** Las promesas de contribución contabilizadas al 14 de febrero de 2018, fecha en que se aprobó la mencionada resolución, ascendían a USD 855 969 407, incluidas las contribuciones complementarias no sujetas a restricciones. En los anexos I, II y III se expone el estado de las promesas de contribución, los instrumentos de contribución depositados y los pagos en efectivo y en forma de pagaré efectuados en relación con la FIDA11. Al 14 de agosto de 2018, las promesas de contribución a los recursos básicos, las contribuciones complementarias no sujetas a restricciones y el componente de donación de PACF ascendía a USD 930,4 millones, es decir, el 78 % del objetivo de USD 1 200 millones fijado para la FIDA11. Al 14 de agosto de 2018, las contribuciones en compensación por la aplicación del Marco de Sostenibilidad de la Deuda (MSD) ascendían a USD 31 millones; se calcula que el monto total de la compensación por la aplicación del MSD en la FIDA11 que se prevé recibir de los Estados Miembros es de USD 39,5 millones. Se insta encarecidamente a los Estados Miembros que aún no hayan hecho sus contribuciones en compensación por el MSD a que adopten las medidas necesarias para efectuarlas.
4. **Entrada en vigor de la reposición.** De conformidad con el párrafo 16 de la resolución, la FIDA11 entró en vigor el 14 de agosto de 2018. Según se establece en la resolución, “la Reposición entrará en vigor en la fecha en que se hayan depositado en poder del Fondo instrumentos de contribución relativos a las contribuciones adicionales a las que se hace referencia en la sección II (Contribuciones) de esta resolución o se hayan recibido pagos sin depositar instrumento de contribución alguno por un monto total equivalente, como mínimo, al 50 % de las promesas de contribución comunicadas por el Presidente del FIDA a los Miembros con arreglo a lo indicado en el párrafo 4 de la presente resolución”. Se habían depositado instrumentos de contribución y pagos no respaldados por instrumentos de contribución por el monto global de USD 641,2 millones, equivalente al 67 % del total de las promesas de contribución totales recibidas hasta el 14 de agosto de 2018, por un monto de USD 961,4 millones.
5. A partir de la fecha de entrada en vigor de la reposición, todas las contribuciones adicionales abonadas a los recursos del Fondo se consideran disponibles para comprometerlas en operaciones. Alcanzar la entrada en vigor en una fecha tan temprana del año constituye un hito notable. A modo de comparación, la Décima Reposición de los Recursos del FIDA (FIDA10) entró en vigor el 2 de diciembre

de 2015 y la Novena Reposición (FIDA9) el 30 de noviembre de 2012. Se insta a los Estados Miembros que aún no hayan depositado sus instrumentos de contribución a que adopten las medidas necesarias para efectuarlo.

6. **Movilización de recursos.** Atendiendo a las proyecciones actuales basadas en conversaciones bilaterales con los Estados Miembros, se prevé recibir, con un alto grado de certeza, contribuciones adicionales a los recursos básicos por un monto aproximado de USD 120 millones, para alcanzar un total de USD 1 050 millones, es decir, el 88 % del objetivo fijado. Se trata de una previsión razonable habida cuenta del alto nivel de participación que tradicionalmente demuestran los Estados Miembros en las reposiciones del FIDA. A la fecha, 76 Estados Miembros han presentado promesas de contribución a la FIDA11. Se invita a los Estados Miembros que todavía no hayan notificado sus promesas de contribución y a aquellos que tengan intención de aumentar su contribución a que comuniquen al Fondo la información oportuna a la mayor brevedad posible.
7. Conforme a las proyecciones del Fondo, se necesitará movilizar USD 150 millones adicionales a fin de alcanzar el objetivo de la FIDA11. Esta cifra concuerda con las deliberaciones del último período de sesiones de la Consulta sobre la FIDA11, en que se afirmó que se movilizarían USD 150 millones adicionales por medio de contribuciones complementarias no sujetas a restricciones y el componente de donación de los PACF. Las tareas recientes con los planes de acción sobre las esferas temáticas a las que se hace referencia en la Resolución sobre la FIDA11 (para la incorporación de cuestiones relacionadas con el clima, el género, la nutrición y los jóvenes) han demostrado que existen posibilidades para obtener contribuciones complementarias no sujetas a restricciones destinadas a estas esferas.
8. Por lo que se refiere a las contribuciones complementarias no sujetas a restricciones, el FIDA está entablando conversaciones por separado con los Estados Miembros de todas las listas. Se han elaborado notas conceptuales sobre cada tema en las que se incluye una justificación y una serie de alicientes que responden a las prioridades normativas de los Estados Miembros y posibilitan la movilización de recursos específicos durante la reposición. Además, en consulta con los Estados Miembros, el FIDA está buscando oportunidades de promoción innovadoras para aumentar la visibilidad en cada esfera temática.
9. **Seguimiento de los progresos.** Se hará un seguimiento riguroso de los progresos conseguidos respecto de estos objetivos. Las cifras demuestran un alto grado de apoyo político al FIDA y la reposición de recursos, habida cuenta del aumento, en las monedas nacionales, de las contribuciones de numerosos donantes, grandes y pequeños por igual. Si se aplicara el tipo de cambio de la FIDA10, se demostraría que las promesas actuales ascenderían a USD 115,1 millones adicionales. Además, aunque no se prevén necesidades adicionales de tomar empréstitos por un valor superior al 36 % de apalancamiento respecto del objetivo de contribuciones fijado, en el informe sobre la FIDA11 se contempla la posibilidad de un endeudamiento controlado de hasta el 50 % de las contribuciones en forma de donaciones de los Estados Miembros a la reposición (excluido el componente de donación de los PACF) en caso de que se necesite tomar fondos adicionales en préstamo a través del Marco para la Obtención de Empréstitos Soberanos o los PACF.
10. **Toma de empréstitos.** Tal como se estipula en la Resolución sobre la FIDA11, durante este período se tomarán empréstitos en las modalidades de préstamos soberanos y PACF. Los empréstitos soberanos se obtendrán de conformidad con lo dispuesto en el Marco para la Obtención de Empréstitos Soberanos, aprobado por la Junta Ejecutiva en abril de 2015. La provisión de PACF se hará con arreglo al Marco de los Préstamos de Asociados en Condiciones Favorables, aprobado por la Junta Ejecutiva en su período de sesiones especial de octubre de 2017. Durante la

Consulta sobre la FIDA11, Francia y la India presentaron promesas de contribución en forma de PACF. En este momento se están manteniendo conversaciones con otros Estados Miembros relativas a la obtención de PACF y empréstitos soberanos.

11. **Creación de nuevos votos.** De conformidad con el sistema de votación introducido por medio de la Resolución 86/XVIII del 20 de febrero de 1997, en cada reposición se crean votos nuevos que se dividen en votos vinculados a la condición de miembro y votos vinculados a las contribuciones. En la Resolución 203/XLI se estipula que los votos para la FIDA11 se calcularán sobre la base de la suma de las promesas de contribución a los recursos básicos y por compensación del MSD, y el componente de donación de los PACF que se reciben en los seis meses siguientes a la fecha de aprobación de la resolución, el 14 de febrero de 2018 (el 14 de agosto de 2018, a más tardar).
12. Del total de USD 961 380 918 en promesas de contribución recibidas al 14 de agosto de 2018, las promesas correspondientes a las contribuciones complementarias no sujetas a restricciones, por un monto de USD 35 656 913, no son computables en la creación de votos en virtud del párrafo 7 a) de la Resolución 203/XLI.
13. De conformidad con la fórmula consagrada en la sección 3 a) ii) del artículo 6 del Convenio Constitutivo del FIDA, se crean 100 votos de reposición por el equivalente de cada USD 158 millones de las contribuciones prometidas. Por consiguiente, en el marco de la FIDA11, dada la cantidad de USD 925 724 005, se crean 585,901 votos de reposición repartidos entre 250,897 votos vinculados a la condición de miembro y 335,004 votos vinculados a las contribuciones. Con arreglo a la sección 3 a) iii) del artículo 6 del Convenio Constitutivo del FIDA, la Lista C recibirá un tercio del total de votos como votos vinculados a la condición de miembro. El monto total de votos de la FIDA11 es fijo y no se verá modificado por ningún cambio en el número de miembros del Fondo o por promesas de contribución adicionales para la FIDA11.
14. Los votos vinculados a la condición de miembro y a las contribuciones entraron en vigor el 14 de agosto de 2018. En el anexo IV figura un cuadro que recoge los cálculos de los votos vinculados a la condición de miembro y a las contribuciones, incluidos los votos de la FIDA11. Si bien el número de votos de la FIDA11 se ha fijado en 585,901, la distribución de los votos vinculados a las contribuciones (335,004) entre los Estados Miembros se modificará según se vayan recibiendo los pagos de las contribuciones. Por lo tanto, a todos los Estados Miembros que realicen contribuciones a la FIDA11, incluidos aquellos que anuncien sus promesas de contribución después del 14 de agosto de 2018, les corresponderá un porcentaje de los votos de la FIDA11 vinculados a las contribuciones que será proporcional a la contribución abonada por cada uno de ellos a la Reposición. En el anexo IV se presentan los derechos de voto de los Estados Miembros al 14 de agosto de 2018.

Resumen sobre el estado de las contribuciones a la FIDA11

Al 14 de agosto de 2018

	Contribuciones, excluidas las contribuciones complementarias no sujetas a restricciones		Contribuciones complementarias no sujetas a restricciones		Contribuciones totales, incluidas las contribuciones complementarias no sujetas a restricciones	
	Equivalente en USD		Equivalente en USD %		Equivalente en USD %	
Promesas de contribución						
Recursos ordinarios ^a	894 713 448	35 656 913		930 370 361	78 ^b	
Compensación por el Marco de Sostenibilidad de la Deuda	31 010 557	–		31 010 557		
Monto total de las promesas de contribución	925 724 005	35 656 913		961 380 918		
Instrumentos de contribución						
Instrumentos de contribución depositados	593 325 611	22 954 206		616 279 817		
Instrumentos de contribución depositados en compensación por el Marco de Sostenibilidad de la Deuda	21 445 212			21 445 212		
Pagos no respaldados por instrumentos de contribución	3 103 419	344 313		3 447 732		
Total de instrumentos de contribución, incluidos los pagos en efectivo y en forma de pagaré no respaldados por instrumentos de contribución	617 874 242	23 298 519	65^c	641 172 761	67^c	
Pagos recibidos						
Pagos recibidos	3 028 612	344 313		3 372 925		
Pagos recibidos en compensación por el Marco de Sostenibilidad de la Deuda	74 807	–		74 807		
Pagos totales recibidos	3 103 419	344 313		3 447 732		

^a Incluye el monto total de USD 26 870 054 en concepto de componente de donación de los préstamos de asociados en condiciones favorables.

^b Porcentajes calculados en función del objetivo de la reposición de USD 1 200 millones.

^c Porcentajes calculados en función de las promesas de contribución.

Estado de las contribuciones a los recursos básicos, contribuciones complementarias no sujetas a restricciones y componente de donación de los préstamos concedidos por asociados en condiciones favorables a la FIDA11

Al 14 de agosto de 2018

	Moneda de la contribución ^c	Promesa de contribución ^a		Depósito del instrumento de contribución		Pagos como porcentaje del total de las contribuciones	Equivalente de pagos totales en USD ^b
		Monto	Equivalente en USD ^b	Fecha	Equivalente en USD ^b		
Afganistán	USD	100 000	100 000			-	-
Albania		-	-			-	-
Alemania	EUR	60 804 662	69 786 139	24 jul. 2018	69 786 138	-	-
	EUR ⁱ	20 000 000	22 954 206	3 ene. 2018	22 954 206	-	-
Angola	USD	1 925 193	1 925 193			99,7	1 919 350
Antigua y Barbuda		-	-			-	-
Arabia Saudita	USD	24 512 560	24 512 560			-	-
Argelia		-	-			-	-
Argentina	USD	2 401 570	2 401 570			-	-
Armenia		-	-			-	-
Austria ^d	EUR	15 423 679	17 701 916			-	-
Azerbaiyán		-	-			-	-
Bahamas		-	-			-	-
Bangladesh	USD	1 476 377	1 476 377	25 jul. 2018	1 476 377	-	-
Barbados		-	-			-	-
Bélgica		-	-			-	-
Belice		-	-			-	-
Benin		-	-			-	-
Bhután	USD	30 000	30 000			-	-
Bolivia (Estado Plurinacional de)		-	-			-	-
Bosnia y Herzegovina		-	-			-	-
Botswana	USD	135 000	135 000			-	-
Brasil	USD	5 473 990	5 473 990			-	-
Burkina Faso	USD	125 000	125 000	13 feb. 2018	125 000	-	-
Burundi	USD	20 000	20 000			100	20 000
Cabo Verde	USD	20 000	20 000			-	-
Camboya	USD	450 000	450 000			-	-
Camerún	USD	1 160 628	1 160 628			-	-
Canadá	CAD	71 284 469	55 088 461	14 ago. 2018	55 088 461	-	-
Chad	USD	300 000	300 000			-	-

Estado de las contribuciones a los recursos básicos, contribuciones complementarias no sujetas a restricciones y componente de donación de los préstamos concedidos por asociados en condiciones favorables a la FIDA11

Al 14 de agosto de 2018

	Moneda de la contribución ^c	Promesa de contribución ^a		Depósito del instrumento de contribución		Pagos como porcentaje del total de las contribuciones	Equivalente de pagos totales en USD ^b
		Monto	Equivalente en USD ^b	Fecha	Equivalente en USD ^b		
Chile		-	-			-	-
China ^e	CNY	540 622 790	80 133 816	02 jul. 2018	80 133 816	-	-
Chipre	USD	60 000	60 000			-	-
Colombia		-	-			-	-
Comoras		-	-			-	-
Congo		-	-			-	-
Costa Rica		-	-			-	-
Côte d'Ivoire	USD	100 000	100 000			100	100 000
Croacia		-	-			-	-
Cuba	USD	59 254	59 254			-	-
Dinamarca		-	-			-	-
Djibouti		-	-			-	-
Dominica		-	-			-	-
Ecuador	USD	150 000	150 000			-	-
Egipto	USD	2 881 884	2 881 884			-	-
El Salvador	USD	100 000	100 000			-	-
Emiratos Árabes Unidos	USD	2 960 627	2 960 627	20 jun. 2018	2 960 627	-	-
Eritrea	USD	40 000	40 000			100	40 000
España		-	-			-	-
Estados Unidos		-	-			-	-
Eswatini ^f		-	-			-	-
Etiopía	USD	50 000	50 000			79,9	39 965
ex República Yugoslava de Macedonia		-	-			-	-
Federación de Rusia	USD	9 000 000	9 000 000	06 ago. 2018	9 000 000	-	-
Fiji		-	-			-	-
Filipinas		-	-			-	-
Finlandia	EUR	5 373 237	6 166 920	11 jun. 2018	6 166 920	-	-
Francia ^{d,g}	USD	44 501 919	44 501 919			-	-
	EUR ^h	19 826 281	22 754 827			-	-
Gabón	XAF	292 165 468	511 194			-	-
Gambia		-	-			-	-

9

Estado de las contribuciones a los recursos básicos, contribuciones complementarias no sujetas a restricciones y componente de donación de los préstamos concedidos por asociados en condiciones favorables a la FIDA11

Al 14 de agosto de 2018

	Moneda de la contribución ^c	Promesa de contribución ^a		Depósito del instrumento de contribución		Pagos como porcentaje del total de las contribuciones	Equivalente de pagos totales en USD ^b
		Monto	Equivalente en USD ^b	Fecha	Equivalente en USD ^b		
Georgia		-	-			-	-
Ghana	USD	584 251	584 251			-	-
Granada		-	-			-	-
Grecia		-	-			-	-
Guatemala		-	-			-	-
Guinea		-	-			-	-
Guinea Ecuatorial		-	-			-	-
Guinea-Bissau		-	-			-	-
Guyana		-	-			-	-
Haití		-	-			-	-
Honduras		-	-			-	-
Hungría		-	-			-	-
India	USD	39 015 700	39 015 700	1 jun. 2018	39 015 700	-	-
	USD ^h	4 115 227	4 115 227			-	-
Indonesia	USD	9 803 140	9 803 140	22 jun. 2018	9 803 140	-	-
Irán (República Islámica del)		-	-			-	-
Iraq		-	-			-	-
Irlanda	EUR	7 186 619	8 248 156			-	-
Islandia		-	-			-	-
Islas Cook		-	-			-	-
Islas Marshall		-	-			-	-
Islas Salomón		-	-			-	-
Israel	USD	10 000	10 000			100	10 000
Italia	EUR	55 255 614	63 417 439	11 mayo 2018	63 417 439	-	-
Jamaica		-	-			-	-
Japón	JPY	6 115 019 791	54 937 680	11 jul. 2018	54 937 680	-	-
Jordania		-	-			-	-
Kazajstán	USD	10 000	10 000			100	10 000
Kenya	USD	1 000 000	1 000 000			40	400 000
Kirguistán		-	-			-	-
Kiribati		-	-			-	-

Estado de las contribuciones a los recursos básicos, contribuciones complementarias no sujetas a restricciones y componente de donación de los préstamos concedidos por asociados en condiciones favorables a la FIDA11

Al 14 de agosto de 2018

	Moneda de la contribución ^c	Promesa de contribución ^a		Depósito del instrumento de contribución		Pagos como porcentaje del total de las contribuciones	Equivalente de pagos totales en USD ^b
		Monto	Equivalente en USD ^b	Fecha	Equivalente en USD ^b		
Kuwait ^{d,i}	USD	12 527 536	12 527 536			-	-
Lesotho		-	-			-	-
Líbano		-	-			-	-
Liberia		-	-			-	-
Libia		-	-			-	-
Luxemburgo	EUR	2 317 668	2 660 012			-	-
	EUR ^k	300 000	344 313			100	344 313
Madagascar	USD	100 000	100 000			-	-
Malasia		-	-			-	-
Malawi		-	-			-	-
Maldivas		-	-			-	-
Malí	USD	132 218	132 218			100	132 218
Malta		-	-			-	-
Marruecos	USD	772 440	772 440	08 jun. 2018	772 440	-	-
Mauricio		-	-			-	-
Mauritania	USD	50 000	50 000			-	-
México ^d	USD	5 000 000	5 000 000			-	-
Micronesia (Estados Federados de)		-	-			-	-
Mongolia	USD	100 000	100 000			-	-
Montenegro		-	-			-	-
Mozambique	USD	85 000	85 000			-	-
Myanmar	USD	6 000	6 000			-	-
Namibia		-	-			-	-
Nauru		-	-			-	-
Nepal	USD	75 000	75 000			99	74 413
Nicaragua	USD	150 000	150 000			-	-
Níger	XAF	100 000 000	174 967			-	-
Nigeria	USD	4 409 420	4 409 420			-	-
Niue		-	-			-	-
Noruega	NOK	345 345 062	42 215 126	04 jul. 2018	42 215 126	-	-
Nueva Zelanda		-	-			-	-

∞

Estado de las contribuciones a los recursos básicos, contribuciones complementarias no sujetas a restricciones y componente de donación de los préstamos concedidos por asociados en condiciones favorables a la FIDA11

Al 14 de agosto de 2018

	Moneda de la contribución ^c	Promesa de contribución ^a		Depósito del instrumento de contribución		Pagos como porcentaje del total de las contribuciones	Equivalente de pagos totales en USD ^b
		Monto	Equivalente en USD ^b	Fecha	Equivalente en USD ^b		
Omán		-	-			-	-
Países Bajos ^l	USD	83 000 000	83 000 000			-	-
Pakistán	USD	8 685 024	8 685 024			-	-
Palau		-	-			-	-
Panamá	USD	200 000	200 000	28 jun. 2018	200 000	-	-
Papua Nueva Guinea		-	-			-	-
Paraguay		-	-			-	-
Perú ^d	USD	363 188	363 188			-	-
Portugal ^d		-	-			-	-
Qatar		-	-			-	-
Reino Unido	GBP	64 034 550	83 378 320	24 jul. 2018	58 365 234	-	-
República Árabe Siria		-	-			-	-
República Centroafricana		-	-			-	-
República de Corea	USD	11 763 768	11 763 768			-	-
República de Moldova		-	-			-	-
República Democrática del Congo	USD	100 000	100 000			-	-
República Democrática Popular Lao		-	-			-	-
República Dominicana	USD	200 000	200 000			-	-
República Popular Democrática de Corea		-	-			-	-
República Unida de Tanzania		-	-			-	-
Rumania	USD	100 000	100 000			50	50 000
Rwanda	USD	100 000	100 000			-	-
Saint Kitts y Nevis		-	-			-	-
Samoa		-	-			-	-
San Vicente y las Granadinas		-	-			-	-
Santa Lucía		-	-			-	-
Santo Tomé y Príncipe		-	-			-	-
Senegal		-	-			-	-
Seychelles		-	-			-	-
Sierra Leona		-	-			-	-

6

Estado de las contribuciones a los recursos básicos, contribuciones complementarias no sujetas a restricciones y componente de donación de los préstamos concedidos por asociados en condiciones favorables a la FIDA11

Al 14 de agosto de 2018

	Moneda de la contribución ^c	Promesa de contribución ^a		Depósito del instrumento de contribución		Pagos como porcentaje del total de las contribuciones	Equivalente de pagos totales en USD ^b
		Monto	Equivalente en USD ^b	Fecha	Equivalente en USD ^b		
Somalia		-	-			-	-
Sri Lanka	USD	961 589	961 589			-	-
Sudáfrica		-	-			-	-
Sudán	EUR	202 593	232 518			100	232 518
Sudán del Sur		-	-			-	-
Suecia	SEK	480 886 713	57 433 025	14 ago. 2018	57 433 025	-	-
Suiza	CHF	40 250 000	41 452 111	12 jul. 2018	41 452 111	-	-
	CHF ⁱ	12 000 000	12 358 394			-	-
Suriname		-	-			-	-
Tailandia	USD	288 188	288 188			-	-
Tayikistán		-	-			-	-
Timor-Leste		-	-			-	-
Togo	USD	100 000	100 000			-	-
Tonga		-	-			-	-
Trinidad y Tabago		-	-			-	-
Túnez	USD	976 377	976 377	26 mar. 2018	976 377	-	-
Turquía	USD	4 952 753	4 952 753			-	-
Tuvalu		-	-			-	-
Uganda	USD	150 000	150 000			-	-
Uruguay		-	-			-	-
Uzbekistán		-	-			-	-
Vanuatu		-	-			-	-
Venezuela (República Bolivariana de)		-	-			-	-
Viet Nam		-	-			-	-
Yemen		-	-			-	-
Zambia ^m	USD	400 000	400 000			-	148
Zimbabwe	USD	100 000	100 000			-	-
Total contribuciones			930 370 361		616 279 817		3 372 925

Notas a pie de página

^a A los efectos del presente informe, en las “promesas de contribución” se incluyen: i) la manifestación explícita de la actual intención de un Estado Miembro de contribuir a los recursos del Fondo, y ii) los pagos directos recibidos por el Fondo, sin que se haya anunciado previamente.

^b La conversión de estas cantidades en dólares de los Estados Unidos se ha realizado aplicando el tipo de cambio medio a que se hace referencia en el párrafo 10 de la Resolución 203/XLI del Consejo de Gobernadores.

^c Se utilizan las siguientes abreviaturas de monedas:

AUD: dólar australiano	EUR: euro	DEG: derecho especial de giro
CAD: dólar canadiense	GBP: libra esterlina	SEK: corona sueca
CHF: franco suizo	JPY: yen japonés	USD: dólar de los Estados Unidos
CNY: renminbi chino	NOK: corona noruega	XAF: franco CFA centroafricano

^d Sujeto a la aprobación del Gobierno/Parlamento y a los procedimientos legales internos.

^e Se anunció la contribución de financiación suplementaria en CNY equivalente a USD 10 millones para la cooperación Sur-Sur y la cooperación triangular.

^f Con fecha 19 de abril de 2018, el Reino de Swazilandia ha pasado a denominarse Reino de Eswatini.

^g La contribución a los recursos básicos se expresa en USD. El componente de donación de los PACF está indicado en USD. El préstamo se expresa en EUR.

^h Componente de donación de un PACF.

ⁱ Contribución complementaria no sujeta a restricciones destinada a incorporar cuestiones relacionadas con el clima.

^j La cifra presentada es el monto máximo basado en la confirmación de la hipótesis alta de reposición.

^k Contribución complementaria no sujeta a restricciones destinada a incorporar cuestiones relacionadas con el clima.

^l Monto máximo, sujeto a la confirmación de la hipótesis de reposición media constituida por un objetivo fijado para las contribuciones a la reposición de USD 1 200 millones y un programa de préstamos y donaciones de USD 3 500 millones.

^m Pago anticipado a la FIDA11 utilizando el pago excedentario de la FIDA10.

ⁿ Resumen de los PACF:

Estado Miembro	Moneda de la contribución ^c	PACF		Componente de donación del PACF	
		Monto	Equivalente en USD ^b	Monto	Equivalente en USD ^b
Francia	EUR	50 000 000	57 385 516	19 826 281	22 754 827
India	USD	20 000 000	20 000 000	4 115 227	4 115 227

Estado de las contribuciones a la FIDA11 en compensación por el Marco de Sostenibilidad de la Deuda

Al 14 de agosto de 2018

País	Moneda de la contribución ^c	Promesa de contribución ^a		Depósito del instrumento de contribución		Pagos como porcentaje del total de las contribuciones	Equivalente de pagos totales en USD ^b
		Monto	Equivalente en USD ^b	Fecha	Equivalente en USD ^b		
Alemania	EUR	2 401 338	2 756 040	24 jul. 2018	2 756 040		
Angola	USD	74 807	74 807			100	74 807
Arabia Saudita	USD	787 440	787 440			-	-
Argentina	USD	98 430	98 430			-	-
Austria ^d	EUR	576 321	661 450			-	-
Bangladesh	USD	23 623	23 623	25 jul. 2018	23 623	-	-
Brasil	USD	526 010	526 010			-	-
Camerún	USD	39 372	39 372			-	-
Canadá	CAD	3 715 531	2 871 353	14 ago. 2018	2 871 353	-	-
China	CNY	5 843 710	866 184	1 jul. 2018	866 184	-	-
Egipto	USD	118 116	118 116			-	-
Emiratos Árabes Unidos	USD	39 372	39 372	20 jun. 2018	39 372	-	-
Finlandia	EUR	626 763	719 342	11 jun. 2018	719 342	-	-
Francia ^d	USD	2 098 081	2 098 081			-	-
Gabón	XAF	7 834 532	13 708			-	-
Ghana	USD	15 749	15 749			-	-
India	USD	984 300	984 300	11 jun. 2018	984 300	-	-
Indonesia	USD	196 860	196 860	22 jun. 2018	196 860	-	-
Irlanda	EUR	313 381	359 670			-	-
Italia	EUR	2 744 386	3 149 760	11 mayo 2018	3 149 760	-	-
Japón	JPY	262 945 799	2 362 320	11 jul. 2018	2 362 320	-	-
Kuwait ^d	USD	472 464	472 464			-	-
Luxemburgo ^d	EUR	82 332	94 493			-	-
Marruecos	USD	27 560	27 560	8 jun. 2018	27 560	-	-
Nigeria	USD	590 580	590 580			-	-
Noruega	NOK	14 654 938	1 791 426	4 jul. 2018	1 791 426	-	-
Países Bajos	USD	2 952 900	2 952 900			-	-
Pakistán	USD	314 976	314 976			-	-
Perú ^d	USD	11 812	11 812			-	-
Reino Unido	GBP	1 965 450	2 559 180	24 jul. 2018	2 559 180	-	-
República de Corea	USD	236 232	236 232			-	-
Sri Lanka	USD	39 411	39 411			-	-
Suecia	SEK	19 113 287	2 282 728	14 ago. 2018	2 282 728	-	-
Suiza	CHF	769 154	792 126	12 jul 2018	792 126	-	-
Tailandia	USD	11 812	11 812			-	-
Túnez	USD	23 624	23 624	26 mar. 2018	23 624	-	-
Turquía	USD	47 246	47 246			-	-
Total contribuciones			31 010 557		21 445 212		74 807

^a A los efectos del presente informe, en las "promesas de contribución" se incluyen: i) la manifestación explícita de la actual intención de un Estado Miembro de contribuir a los recursos del Fondo, y ii) los pagos directos recibidos por el Fondo, sin que se haya anunciado previamente.

^b La conversión de estas cantidades en dólares de los Estados Unidos se ha realizado aplicando el tipo de cambio medio al que se hace referencia en el párrafo 10 de la Resolución 203/XLI del Consejo de Gobernadores.

^c Se utilizan las siguientes abreviaturas de monedas:

CAD: dólar canadiense

CHF: franco suizo

CNY: renminbi chino

GBP: libra esterlina

JPY: yen japonés

NOK: corona noruega

EUR: euro

SEK: corona sueca

USD: dólar de los Estados Unidos

XAF: franco CFA centroafricano

NZD: dólar neozelandés

^d Sujeto a la aprobación del Gobierno/Parlamento y a los procedimientos legales internos

Derechos de voto* de los Estados Miembros al 14 de agosto de 2018

<i>Estado Miembro</i>	<i>Total de votos de reposición originales y de la FIDA4, FIDA5, FIDA6, FIDA7, FIDA8, FIDA9 y FIDA10</i>	<i>Votos de la FIDA11</i>		<i>Total de votos efectivos</i>
		<i>Votos vinculados a la condición de miembro</i>	<i>Votos vinculados a las contribuciones</i>	
Afganistán	12,070	1,426		13,496
Albania	12,092	1,426		13,518
Alemania	206,940	1,426		208,366
Angola	14,419	1,426	215,263	231,108
Antigua y Barbuda	12,070	1,426		13,496
Arabia Saudita	173,214	1,426		174,639
Argelia	41,676	1,426		43,102
Argentina	21,261	1,426		22,686
Armenia	12,093	1,426		13,518
Austria	53,449	1,426		54,874
Azerbaiyán	12,177	1,426		13,603
Bahamas	12,070	1,426		13,496
Bangladesh	14,241	1,426		15,666
Barbados	12,074	1,426		13,500
Bélgica	66,986	1,426		68,412
Belice	12,145	1,426		13,571
Benin	12,224	1,426		13,650
Bhután	12,153	1,426		13,578
Bolivia (Estado Plurinacional de)	12,612	1,426		14,038
Bosnia y Herzegovina	12,74	1,426		13,599
Botswana	12,355	1,426		13,780
Brasil	41,705	1,426		43,130
Burkina Faso	12,298	1,426		13,723
Burundi	12,110	1,426	2,159	15,694
Cabo Verde	12,087	1,426		13,513
Camboya	12,578	1,426		14,004
Camerún	13,219	1,426		14,644
Canadá	167,386	1,426		168,812
Chad	12,220	1,426		13,646
Chile	12,384	1,426		13,809
China	74,693	1,426		76,119
Chipre	12,207	1,426		13,632
Colombia	12,445	1,426		13,871
Comoras	12,078	1,426		13,503
Congo	12,388	1,426		13,813
Costa Rica	12,070	1,426		13,496
Côte d'Ivoire	12,669	1,426	10,795	24,889
Croacia	12,070	1,426		13,496
Cuba	12,095	1,426		13,520
Dinamarca	66,671	1,426		68,096
Djibouti	12,084	1,426		13,509
Dominica	12,090	1,426		13,515
Ecuador	12,519	1,426		13,945
Egipto	21,571	1,426		22,996
El Salvador	12,105	1,426		13,531
Emiratos Árabes Unidos	32,299	1,426		33,725
Eritrea	12,108	1,426	4,318	17,851
España	47,271	1,426		48,696

<i>Estado Miembro</i>	<i>Total de votos de reposición originales y de la FIDA4, FIDA5, FIDA6, FIDA7, FIDA8, FIDA9 y FIDA10</i>	<i>Votos de la FIDA11</i>		<i>Total de votos efectivos</i>
		<i>Votos vinculados a la condición de miembro</i>	<i>Votos vinculados a las contribuciones</i>	
Estados Unidos	359,007	1,426		360,433
Estonia	12,070	1,426		13,496
Eswatini**	12,185	1,426		13,611
Etiopía	12,191	1,426	4,314	17,31
ex República Yugoslava de Macedonia	12,070	1,426		13,496
Federación de Rusia	16,705	1,426		18,130
Fiji	12,197	1,426		13,622
Filipinas	12,875	1,426		14,301
Finlandia	46,675	1,426		48,100
Francia	151,161	1,426		152,587
Gabón	13,432	1,426		14,858
Gambia	12,115	1,426		13,540
Georgia	12,083	1,426		13,508
Ghana	12,985	1,426		14,411
Granada	12,098	1,426		13,523
Grecia	13,596	1,426		15,21
Guatemala	12,499	1,426		13,925
Guinea	12,273	1,426		13,698
Guinea Ecuatorial	12,070	1,426		13,496
Guinea-Bissau	12,081	1,426		13,506
Guyana	13,026	1,426		14,452
Haití	12,140	1,426		13,566
Honduras	12,362	1,426		13,788
Hungría	12,106	1,426		13,532
India	72,890	1,426		74,316
Indonesia	38,561	1,426		39,986
Irán (República Islámica del)	16,897	1,426		18,322
Iraq	16,360	1,426		17,786
Irlanda	25,879	1,426		27,305
Islandia	12,201	1,426		13,627
Islas Cook	12,072	1,426		13,498
Islas Marshall	12,070	1,426		13,496
Islas Salomón	12,074	1,426		13,499
Israel	12,245	1,426	1,079	14,750
Italia	197,030	1,426		198,456
Jamaica	12,188	1,426		13,613
Japón	195,099	1,426		196,525
Jordania	12,487	1,426		13,913
Kazajstán	12,090	1,426	1,079	14,595
Kenya	13,703	1,426	43,179	58,307
Kirguistán	12,070	1,426		13,496
Kiribati	12,081	1,426		13,507
Kuwait	84,584	1,426		86,009
Lesotho	12,320	1,426		13,745
Líbano	12,247	1,426		13,673
Liberia	12,116	1,426		13,542
Libia	28,099	1,426		29,524
Luxemburgo	15,944	1,426		17,370
Madagascar	12,314	1,426		13,739

<i>Estado Miembro</i>	<i>Total de votos de reposición originales y de la FIDA4, FIDA5, FIDA6, FIDA7, FIDA8, FIDA9 y FIDA10</i>	<i>Votos de la FIDA11</i>		<i>Total de votos efectivos</i>
		<i>Votos vinculados a la condición de miembro</i>	<i>Votos vinculados a las contribuciones</i>	
Malasia	12,503	1,426		13,928
Malawi	12,114	1,426		13,539
Maldivas	12,109	1,426		13,535
Malí	12,260	1,426	14,272	27,958
Malta	12,091	1,426		13,516
Marruecos	15,098	1,426		16,523
Mauricio	12,175	1,426		13,601
Mauritania	12,139	1,426		13,565
México	26,862	1,426		28,288
Micronesia (Estados Federados de)	12,071	1,426		13,496
Mongolia	12,080	1,426		13,505
Montenegro	12,070	1,426		13,496
Mozambique	12,311	1,426		13,736
Myanmar	12,162	1,426		13,588
Namibia	12,204	1,426		13,629
Nauru	12,070	1,426		13,496
Nepal	12,198	1,426	8,033	21,656
Nicaragua	12,247	1,426		13 672
Níger	12,220	1,426		13,646
Nigeria	58,653	1,426		60,078
Niue	12,070	1,426		13,496
Noruega	131,123	1,426		132,549
Nueva Zelanda	18,371	1,426		19,797
Omán	12,194	1,426		13,619
Países Bajos	178,959	1,426		180,384
Pakistán	24,797	1,426		26,223
Palau	12,070	1,426		13,496
Panamá	12,160	1,426		13,585
Papua Nueva Guinea	12,130	1,426		13,555
Paraguay	12,644	1,426		14,070
Perú	12,808	1,426		14,233
Portugal	13,624	1,426		15,049
Qatar	26,009	1,426		27,434
Reino Unido	171,949	1,426		173,375
República Árabe Siria	12,627	1,426		14,053
República Centroafricana	12,078	1,426		13,504
República de Corea	23,445	1,426		24,870
República de Moldova	12,109	1,426		13,535
República Democrática del Congo	12,080	1,426		13,506
República Democrática Popular Lao	12,224	1,426		13,650
República Dominicana	12,508	1,426		13,933
República Popular Democrática de Corea	12,146	1,426		13,572
República Unida de Tanzania	12,323	1,426		13,749
Rumania	12,215	1,426	5,397	19,038
Rwanda	12,187	1,426		13,613
Saint Kitts y Nevis	12,078	1,426		13,503
Samoa	12,088	1,426		13,514
San Vicente y las Granadinas	12,070	1,426		13,496
Santa Lucía	12,078	1,426		13,504

<i>Estado Miembro</i>	<i>Total de votos de reposición originales y de la FIDA4, FIDA5, FIDA6, FIDA7, FIDA8, FIDA9 y FIDA10</i>	<i>Votos de la FIDA11</i>		<i>Total de votos efectivos</i>
		<i>Votos vinculados a la condición de miembro</i>	<i>Votos vinculados a las contribuciones</i>	
Santo Tomé y Príncipe	12,070	1,426		13,496
Senegal	12,371	1,426		13,796
Seychelles	12,122	1,426		13,548
Sierra Leona	12,077	1,426		13,502
Somalia	12,074	1,426		13,499
Sri Lanka	15,780	1,426		17,206
Sudáfrica	12,762	1,426		14,187
Sudán	12,628	1,426	25,100	39,154
Sudán del Sur	12,074	1,426		13,500
Suecia	149,463	1,426		150,888
Suiza	85,868	1,426		87,293
Suriname	12,070	1,426		13,496
Tailandia	12,728	1,426		14,154
Tayikistán	12,072	1,426		13,497
Timor-Leste	12,112	1,426		13,537
Togo	12,134	1,426		13,560
Tonga	12,090	1,426		13,516
Trinidad y Tabago	12,070	1,426		13,496
Túnez	14,087	1,426		15,513
Turquía	20,115	1,426		21,541
Tuvalu	12,070	1,426		13,496
Uganda	12,224	1,426		13,650
Uruguay	12,413	1,426		13,838
Uzbekistán	12,083	1,426		13,509
Vanuatu	12,070	1,426		13,496
Venezuela (República Bolivariana de)	80,871	1,426		82,297
Viet Nam	13,209	1,426		14,635
Yemen	13,630	1,426		15,056
Zambia	12,401	1,426	0,016	13,843
Zimbabwe	12,941	1,426		14,366
Total	4 961,026	250,897	335,004	5 546 927

* Los derechos de votos que se presentan en esta tabla se van modificando a medida que los países efectúan sus pagos a las reposiciones del FIDA o cambian su condición de miembro del Fondo.

** Con fecha de 19 de abril de 2018, el Reino de Swazilandia ha pasado a denominarse Reino de Eswatini.